



UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INVITACIÓN DIRECTA No. 692-2011

**OBJETO: “SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A QUIEN OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL “APOYO LOGÍSTICO” REQUERIDO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1862-2010 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN”.**

**ADENDA No. 01**

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 08 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 014 de 2004 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, la Directora del Instituto de Extensión y Educación IDEXUD, mediante la presente Adenda, amplía el término del proceso de cierre de la INVITACIÓN A COTIZAR **No. 692 DE 2011**, con el fin de atender la observación presentada por uno de los proponentes.

Las demás condiciones continúan como están establecidas en los Términos de Referencia.

Dado en Bogotá, D. C. a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil once (2011).

**MARÍA EUGENIA CALDERÓN**  
Directora IDEXUD

---